



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS
VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

VERSIÓN PÚBLICA

“ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSIÓN PÚBLICA, SE HAN SUPRIMIDO DATOS PERSONALES CONSIDERADOS COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE LAS PERSONAS NATURALES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 24 LETRA C, 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Y ARTICULO 12 DEL LINEAMIENTO 1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA”.



FONDO PARA
LA ATENCIÓN
A LAS VÍCTIMAS
DE ACCIDENTES
DE TRÁNSITO

GERENCIA DE COMPRAS PUBLICAS

ORDEN DE COMPRA				No. LCP-36	
EJERCICIO.....:		2023		Proceso No: CDP-35/FONAT/2023	
UNIDAD SOLICITANTE.....:		CONASEVI		"SUMINISTRO DE IMPRESIONES VARIAS PARA CONASEVI"	
FECHA.....:		SAN SALVADOR, 19 DE DICIEMBRE DE 2023			
INVERPRINT, S.A. DE C.V.					
Solicito se entregue (n) el (los) producto/servicio que se detallan en la presente Orden de Compra a la UNIDAD TÉCNICA DE CONASEVI - FONAT, Ubicada en 91 Avenida norte y Paseo Francisco Campos, No. 4713-A, Colonia Escalón, San Salvador. Según detalle siguiente:					
CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL
20	54313	C/U	SOBRES TIPO BOLSA	\$3.50	\$70.00
42	54313	C/U	SOBRES TIPO AMERICANO	\$2.35	\$98.70
19	54313	C/U	FOLDERS BRANDIN FONAT	\$4.25	\$80.75
221	54313	C/U	AGENDAS PROMOCIONALES DE CONASEVI	\$6.25	\$1,381.25
1,846	54313	C/U	LIBROS DE COLOREO	\$0.65	\$1,199.90
<p>NOTA: LA SOCIEDAD INVERPRINT, S.A. DE C.V., SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS ITEM No. 1, 2, 3, 4 y 7, QUE LE FUERON ADJUDICADOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LA SOLICITUD DE OFERTAS, OFERTA TECNICA-ECONOMICA Y MUESTRA PRESENTADA.</p> <p>1) LA SOCIEDAD INVERPRINT, S.A. DE C.V., DEBERÁ DE ENTREGAR EL SUMINISTRO EN LA OFICINA DE FONAT EN LA DIRECCIÓN: 91 AVENIDA NORTE Y PASEO FRANCISCO CAMPOS, No. 4713-A, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR.</p> <p>2) LA SOCIEDAD INVERPRINT, S.A. DE C.V., DEBERÁ DE REALIZAR UNA SOLA ENTREGA, EN UN PERÍODO MAXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES AL RECIBIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO Y/O PEDIDO, LA CUAL SERÁ EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>3) SE NOMBRA COMO ADMINISTRADORA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA A LA SEÑORITA ESTER NOEMY PADILLA JIMÉNEZ, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL CONASEVI - FONAT, A FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 161 Y 162 DE LA LEY DE COMPRAS PUBLICAS.</p> <p>4) EL FONAT SE RESERVA EL DERECHO DE NO ACEPTAR LOS PRODUCTOS ADJUDICADOS, SI PRESENTAN ALGÚN DETERIORO, DESPERFECTOS O NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.</p> <p>5) FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS</p> <p>6) LA FACTURA DEBERA DE SER DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL: FONDO PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO</p>					
SON:		****DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA CON 60/100 DOLARES****			\$2,830.60
OBSERVACION:					
LICDA. MARIA PAOLA BARDI DE ACOSTA DIRECTORA EJECUTIVA DEL FONAT					

